Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Entrega de la Jurisdiccion p.a la continuacion del cavildo al S.r Regidor Decano

sus ocupaciones en asuntos del R.l servicio, y en union del Exmo. S.r Gobernador Politico y Militar de esta Plaza, entregó la Jurisdiccion para la continuacion del cavildo ordinario al S.r Regidor Decano D. Ciro Garcia de Caceres, el q.e se entregó de ello

Sobre Canal de Huescar

Vióse un oficio del Ayuntam.to de Murcia su fha. cinco del corriente en q.e invita á esta Ciudad á q.e para el dia dos de Enero proximo venturo nombre comisionados q.e pasando á dha. Ciudad se enteren de lo actuado hasta el dia en la interesante empresa de la continuacion de la obra del Canal de Huescar de Granada, de los medios de su conclusion y de quanto deva representar á S.M. en union de los Pueblos interesados en la prosecucion de un proyecto tan ventajoso al beneficio comun, con lo demas q.e contiene y entendido por este Ayuntam.to acuerda: Que estando aderido á q.e se haga el nombram.to de cinco individuos se procedió á votada en la forma siguiente

Votada

El S.r D. Lino Garcia Campero dixo: Nombra á los SS. Capitulares D. Juan Gonzalez de Rivera, D. Gregorio Saporito, D. Pedro Mollá, D. Ramon Reyllo, y al Diputado perpetuo del comun D. Fran.co de Paula Exea

El S.r D. Fran.co Xavier Aycardo dixo: Que